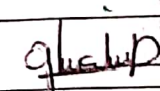

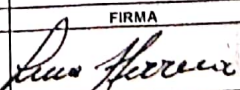
		PROCESO: JURIDICA ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO		CÓDIGO: ES-FR-063 FECHA: 28/07/2022	
		NOMBRE DEL DOCUMENTO: ACTA DE SUPERVISIÓN		VERSIÓN: 02 Página 1 de 1	
CONTRATO No.	60	DE:	2022	RÉGISTRO PRESUPUESTAL No.	865
FECHA RP:	19/07/2022	CONTRATISTA:	LADY DAHIANA CAMILO GOMEZ	CEDULA DE CIUDADANIA:	1.097.406.535
CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE TRÁNSITO DEL QUINDÍO				
OBJETO:	Prestación de Servicios Profesionales como abogado en la Subdirección Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Tránsito del Quindío.				
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO				
PRÓRROGA:	N/A				
PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL:	CIENTO VEINTE (120) DÍAS CALENDARIO				
PLAZO DE EJECUCIÓN CEDIDO:	N/A				
VALOR CONTRATO INICIAL:	ONCE MILLONES DE PESOS (\$ 11,000.000.00) M/CTE				
ADICIÓN:	N/A				
VALOR TOTAL CONTRATO:	ONCE MILLONES DE PESOS (\$ 11,000.000.00) M/CTE				
VALOR CESIÓN:	N/A				
FECHA EFECTIVA DE LA CESIÓN DEL CONTRATO:	N/A				
FORMA DE PAGO:	Cuatro (04) pagos vencidos cada 30 días calendario cada uno por valor de DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$2.750.000)				
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR Y CARGO:	GLORIA ELCY RODAS- SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.				
<p>En consideración a que el contratista ha cumplido a satisfacción sus obligaciones contempladas en el objeto del contrato, se emite el presente visto bueno, para que se proceda a la cancelación del SEGUNDO pago, por los servicios y/o bienes entregados y/o prestados, así mismo; certifico de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, que el contratista presentó el respectivo pago al sistema de Seguridad Social Integral, el cual hace parte integral de esta acta.</p>					
CONTROL DE PAGOS					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO				\$	11.000.000
VALOR CESIÓN:				\$	-
VALOR ADICIÓN				\$	-
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				\$	11.000.000
No. Pago	PERIODO PAGADO, FECHA FACTURA O CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	SALDO POR EJECUTAR		
1	21 de julio al 19 de agosto de 2022, Cuenta de Cobro 001 del 22 de agosto de 2022.	\$ 2.750.000	\$ 8.250.000		
2	20 de agosto al 18 de septiembre, cuenta de cobro 002 del 19 de septiembre de 2022	\$ 2.750.000	\$ 5.500.000		
<p>Para constancia se firma por quienes han intervenido en esta diligencia, una vez aprobada a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.</p>					
FIRMA DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO					
CARGO		Subdirectora administrativa y financiera.			
ANEXOS:					
- Cuenta de cobro o factura	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
- Informe de actividades (si aplica)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
- Pago de Seguridad Social - PILA	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
CONTROL ENTREGA ACTA DE SUPERVISION PARA PAGO Y ARCHIVO EN EL CONTRATO					
RECIBIDO ÁREA FINANCIERA	FECHA	FIRMA	CARGO		
	19-09-2022		P.O. CONTRATA JESUHO		
RECIBIDO OFICINA JURIDICA	FECHA	FIRMA	CARGO		
	19-09-22		OAJ		

